ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA SOCIEDAD ANONIMA RIER S.A

En la ciudad de Guayaquil, Republica del Ecuador, al los dos días del mes de Mayo del año 2014, a las las once horas de la mañana, en el domicilio de la Compañía situado en las calles Cordova 1004 y P. Icaza P. 3 Of. 304, se reúnen los señores:, MERIZALDE ZUÑIGA DAVINIA ALEJANDRA, accionista y propietario setecientas noventa y nueve acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa SETECIENTAS NOVENTA Y NUEVE 00/100; ELVAY POVEDA JULIA ELVIRA, accionista y propietario de una accion ordinaria, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa UNA 00/100 todo lo cual representa OCHOCIENTAS 00/100, se instala en Junta General de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el Artículo 237 de la Ley de Compañías. Por encontrarse reunido en forma parcial el capital social de la compañía en un 99%, resuelve constituirse en Junta General Extraordinaria con el carácter de Universal, de Junta de Accionistas, bajo la dirección de su GERENTE GENERAL, GUTIERREZ ELVAY JAIME MIGUEL, y, ELVAY POVEDA JULIA ELVIRA quien actúa como Secretario, para tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO.- Constatación del Quórum.-

SEGUNDO.- Conocer y Aprobar los estados Financieros con aplicación NIIF correspondiente a los periodo **2013**.

Primero.- Constatación de Quórum.- El Gerente General dispone que por la secretaria se constate el quórum reglamentario.- La suscrita Secretaria informa que una vez enlistada la nómina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de la compañía **RIER S.A**

Segundo.- TOMA LA PALABRA la Accionista **MERIZALDE ZUÑIGA DAVINIA ALEJANDRA**, y dispone que la Secretario tome nota de lo que se diga. Acto seguido se procede a informar sobre el contenido de los Estados Financieros con aplicación NIIF correspondiente al periodo **2013**, una vez revisado los Estados Financieros por todos los presentes, por votación unánime se decide **APROBAR** los Estados financieros.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente ACTA.- Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que el Secretario de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por UNANIMIDAD y sin modificación aiguna, con lo cual se declara concluida la sesión de JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ", m ACCIONISTAS, cuando son las doce horas.- Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes.-

MERIZALDE ZUÑIĜA DAVINIA ALEJANDRA CC 0923662696 Accionista de RIER S.A.

> ELVAY POVEDA JULIA ELVIRA CC 0902559103

Accionista de RIER S.A.

ELVAY POVEDA JULIA ELVIRA

Secretaria Ad-hoc